

EL LUCERO,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitia juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 182.]

BUENOS AIRES, LUNES 26 DE ABRIL DE 1830.

[PRECIO 3 RS.]

Sol sale á 6h. 33m.: se pone á 5h. 22m. Tiempo medio, á medio día solar 11h. 57m. 43s.

Observaciones Meteorológicas

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

Dia del mes	Epocas del dia	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. la sombra á las 12.	Temperatura del dia		Higrometro de Daniell.		Peso del vapor de un pie cubico de aire	Direccion del viento. abajo arriba.	Cantidad de agua caída.	Estado de la atmosfera.
					máxima	mínima	ter. ext.	ter. int.				
25	9h. m. med. dia 3h. t.	29, 98 25, 95 29, 88	66 66 66	60, 3	52, 3	61, 3	60, 0	59, 0	5, 35	S S1	0,02	nub. liv. nublado nublado

Las medidas lineares de esta tablilla son expresadas en pulgadas y centesimos de pulgadas del pie ingles. Los grados termometricos son evaluados segun la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pie cubico de aire atmosferico es dado en granos y centesimos de grano de la libra ingles. (roy.) Por direccion del viento de abajo se entiende la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del dia precedente hasta las 12 hs. del dia notado en la primera columna.

AVISO DEL EDITOR.

Los avisos, comunicados, reclamaciones y cualquier otro objeto que tenga relacion con el LUCERO, se dirigirán á la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de la Biblioteca No. 89.

Precio de la subscripcion mensual, 7 ps.
de un número suelto. 3 rs.
insercion de avisos—por 1 vez. 4 rs.
por 3 veces. 3

Memorias del general Miller. Continuacion.

La expedicion española salió de Cadix el 21 de Mayo de 1818, y se componia de dos batallones del regimiento de Cantabria, de un escuadron de dragones y una compañía de artillería volante, formando un total de dos mil ochocientos hombres. Una cuarta parte murió en la travesía, y á lo menos una mitad del resto de la gente se hallaba fuera de servicio, por los efectos del escorbuto. Los transportes estaban sumamente sucios, y tan grasientos las cubiertas que era difícil mantenerse en pie. Lo triste de este espectáculo lo aumentaba aun la vista de muchos desgraciados, que consumidos por el escorbuto estaban tendidos sobre los portabancos con las agonías de la muerte. El coronel Poyos mandaba la expedicion; cerca de ochocientos hombres desembarcaron en Talcahuano; inclusa la mayor parte de la tripulacion de la Maria Isabel, y la gente que condujeron los dos transportes de que se ha hecho mencion que pasaron despues al Callao. Otro tercer transporte con dos compañías del regimiento de Cantabria, pudo escapar también al Callao; pero los demas fueron apresados.

La Maria Isabel era una hermosa fragata de cincuenta cañones, y una de las cuatro que el gobierno español compró á la Rusia. El estado de poca limpieza en que estaba, era impropio aun del servicio de la marina española.

El regreso de la escuadra á Valparaiso el 27 de Noviembre, produjo la sorpresa y afectos mas placenteros. Trece velas entraron en linea en la Bahía, y fueron recibidas con mil vivas y aclamaciones por una inmensa multitud de gentes, que muchos de ellos pronosticaban poco antes muy diverso resultado.

La toma del convoy fué un acontecimiento de la mayor importancia, pues impidió que se reuniesen mas de dos mil hombres que mandaba Sanchez; y cuyo número habria podido aumentarse en poco tiempo por medio de quintas, hasta cinco mil hombres; fuerza suficiente para amenazar nuevamente á Santiago, de donde salio una parte considerable del ejército de los Andes, y atravesó la cordillera en auxilio de la República Argentina.

Tan luego como fundó la escuadra en Valparaiso, el gefe de ella Blanco, marchó á Santiago acompañado del mayor Miller. A pocas leguas de la capital, encontraron la carroza del supremo director, que este les enviaba para que entrasen en la ciudad con la posible ostentacion. Las aclamaciones de los que salian á su encuentro, la alegría general y el entusiasmo que todos manifestaban, llenaron de gratitud y eternecimiento á los guerreros que las recibian y habian merecidos y ambos juraban interiormente perecer ó dar nuevas glorias á un pueblo que se manifestaba tan agradecido y generoso. Hasta una partida de reclutas que iban en cuerda á su destino, hizo alto y dijeron sus vivas con tanto entusiasmo y sincero interes, como la partida que los escoltaba. Al llegar á los arrabales, la entrada tomó el aspecto de un triunfo verdadero. Un pueblo eutusiasta acabando de salir del vasallage mas degradante, debia gozarse y expresar libremente el júbilo que le causaba, que su primer triunfo naval fuese tan completo; y la idea de haberlo alcanzado un gefe chileno halagaba su amor propio, y llenaba de un justo y noble orgullo, sin que por eso dejasen de tributar los elogios debidos á los extranjeros, que tan eficazmente habian contribuido

á la victoria. Su imaginacion acalorada les ofrecia nuevos triunfos, y desechaba para siempre hasta la posibilidad de que una fuerza extranjera los oprimiera nuevamente; y ni una sola persona dejaba de expresar en su rostro y sus acciones el vivo interes que tomaba en acontecimiento tan plausible, y el entusiasmo de que se hallaba poseido. A este expresivo recibimiento del pueblo se siguieron comidas públicas y particulares, y bayles en obsequio de Blanco, durante los ocho ó nueve dias que permaneció en Santiago.

La sociedad de aquella ciudad es sumamente agradable; los caracteres y naturales se unen y contraen mas relaciones en ella, que en ninguna otra ciudad de importancia de la América del Sur; circunstancias que preporciona un vivir alegre y lleno de delicias.

(Continuará.)

Exterior.

PORTUGAL.

Parece que D. Miguel tiene alguna aprehension de un enemigo secreto; lo inferimos de la siguiente orden general publicada en el diario oficial, aunque ignoramos enteramente contra que partido está dirigida. No puede ser contra su congenial amigo el Emperador de Marruecos, del cual recibió sinceras congratulaciones por tratar á sus súbditos segun el método aprobado en Africa.

Orden general.

“Cumpliendo con las órdenes del consejo del almirantazgo, S. E. el comandante de la flota ordena á los comandantes de los buques de la corona, que estando en vísperas de hacerse á la vela, tendrán que pedir al cuartel general de la armada la señal respectiva particular telegráfica del buque que mandan, para izarla cuando aparezcan, y tenerla así hasta que salgan. A la vuelta tendrán que izarla otra vez, cuando entren. Deben tambien pedir las señales secretas de reconocimiento de los buques de la corona, las cuales seran guardadas en una cajita de plomo de un peso suficiente para irse á pique, si se echan á la mar, en caso que desgraciadamente caigan en

poder del enemigo. Se cuidará tambien que todos los buques de la corona, al salir de la barra, estén provistos de pólvora y pertrechos de guerra, suficientes para que cada cañon tenga 50 tiros, como tambien de un número bastante de armas pequeñas para la tripulacion del buque.

Enrique Evaristo Lobo.

A bordo del navio Juan VI. Diciembre, 1829.

PARIS.

El Sr. Jomard miembro del instituto de Francia, y uno de los principales colaboradores del *gran viaje en Egipto* ha hecho insertar en el *Monitor Universal* la carta siguiente, que contiene noticias muy interesantes sobre el estado actual de aquel país.

Paris. Enero 4 de 1830.

Las provincias de Egipto han sido divididas en departamentos y en distritos, y en cada departamento se ha establecido una junta provincial. Una asamblea central, ó *Divan general*, compuesta de los diputados de los departamentos, en número de mas de 200 se ha reunido en la capital. Treinta oficiales civiles y militares forman parte de este divan. El virrey somete á la consideracion de la asamblea general todos los asuntos de interés público, cualquiera que sea su naturaleza. Sin ser una representacion, este cuerpo es mas que un consejo, y sus sesiones son públicas.

Continua el envio de los jóvenes á Francia para instruirse en las ciencias, en la administracion y en los artes útiles. Hay mas de 56 estudiantes egipcios en Paris. Seis han ido á Tolon para aprender á construir buques de guerra. El joven hermano de *Noureddin Bey*, y cuatro alumnos mas, que se destinan al estudio de la maquinaria y de las manufacturas, acaban de llegar á Paris: ademas de 34 jóvenes, desde 8 hasta 15 años de edad, que quedaron en Marsella, para aprender la idráulica y, arquitectura naval. Otra expedicion de 115 individuos, con el mismo objeto, se aguarda en Francia: sin contar los que frecuentan las universidades de Italia, de Alemania y de Inglaterra.

Es tal el impulso que el virrey ha dado á estas empresas, que ahora sus deseos son secundados y aun prevenidos, mientras en otros tiempos encontraban resistencia por todas partes. Los *Ulemas* y los *Shieks* siguen el movimiento general. El cambio de los usos mas antiguos se mira con indiferencia, y no dejará de producir los mejores resultados.

Si, por ejemplo, la pipa, la barba y el turbante pierden su crédito, podemos lisonjearnos que la revolucion moral está hecha. Esto es lo que se observa ya en Egipto, sobre todo en el ejército. Nadie se escandaliza por estas reformas. Alguna repugnancia se manifiesta en las otras clases; pero las escuelas, cuyo número se aumentó considerablemente, irá preparando la nacion á recibir sin desconfianza las nuevas instituciones.

Para completar el bosquejo de estas singulares mudanzas, agregaremos que acaba de publicarse en Egipto un periódico en dos columnas, la una en Arábigo y la otra en Turco.

El número que tenemos en nuestras manos es con fecha de 25 de *Djemadi-el-ouel* del año de la Egira 1245. Su titulo es *Noticias de Egipto*, grabado en una piramide, de donde se levanta el sol. Como en el *Journal de Paris*, el de Egipto empieza por las observaciones del barometro, en cinco distintas horas del dia. Este diario se publica en *Boulaq*, puerto del Cairo, donde está establecida la imprenta.

El Director General de los correos en Paris ha comunicado los detalles siguientes sobre el despacho de las cartas en Paris, durante el año 1829.

Cartas recibidas en Paris de los departamentos.....	9,212,802
Cartas recibidas y repartidas en Paris mi-mo.....	5,275,607
Papeles impresos de toda clase repartidos en Paris.....	2,200,000
Cartas francas.....	54,340
Cartas recomendadas.....	24,513
Cartas dirigidas á Paris por equivocacion, y devueltas á sus respectivos departamentos.....	3,068
Cartas abiertas, entre las cuales 481 contenian billetes de banco por la cantidad de 1,330,216 francos.....	7,478
Cartas sin mas indicacion que los nombres, y que fue preciso abrir para devolverlas á los que las habian escrito. Algunas de ellas contenian billetes de banco, por el valor de 205,806 francos..	426
Total de las cartas.....	16,778,234

Interior.

DOCUMENTOS OFICIALES.

La publicacion que hace el Lucero de los decretos y actos del gobierno, es oficial.

Buenos Aires, Abril 23 de 1830.

El gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Los caballos de postas yendo en servicios del gobierno y despues de él volviendo al lugar de su salida, se hallan exentos de contribuir derechos de pontazgo.

2. La esencion de que habla el artículo anterior es estensiva á las cabalgaduras de los maestros de postas que vuelven de retorno á sus puestos y que han sido ocupadas por los particulares.

3. Comaníquese y publíquese.

*Tomas M. de Anchorena.
Juan R. Bolcarce.
Manuel J. Garcia.*

Aviso del Ministerio de Gobierno.

Habiendose omitido por equivocacion, las firmas de los SS. Ministros de guerra y hacienda, en el decreto publicado el 23 del corriente sobre matanza de yeguas; se previene que debe considerarse como rubricado por los espresados señores.

EL LUCERO.

Buenos Aires, ABRIL 25 DE 1830.

Un juriconsulto contemporáneo ha fundado la legislacion en el solo principio de la utilidad. Una ley es buena en tanto que es provechosa á la mayoría de los ciudadanos. Y efectivamente los hombres se juntan para mejorar su existencia: consienten en sacrificar una parte de sus derechos naturales para asegurar los demas, y para que este sacrificio no sea doloroso, es preciso que sea útil, á saber, que la sociedad en que entramos nos proporcione un mayor numero de gozes, y sobre todo nos evite algunas de las incomodidades que experimentabamos en el estado de naturaleza.

Ora ¿en qué se hubiera mejorado nuestra condicion, si en lugar de ser acometidos en un bosque, fuésemos robados en nuestras casas? Y ¿qué mas hacian estos especuladores de onzas, que empleaban toda su actividad en desacreditar la

única moneda que nos queda, poniendo á un número considerable de familias en la imposibilidad de subsistir? ¿Hay un mayor crimen que el dañar á las clases menesterosas? Podemos tolerar con paciencia los males inevitables de una guerra ó de una escasez, porque las mejores leyes son insuficientes á ponernos al abrigo de estos desastres: pero, ¿debemos resignarnos igualmente á los culpables manejos de un agiotista, que calcula con igualdad toda la utilidad que puede sacarse de un momento de apuros?

El país el mejor administrado cesaría de serlo si se mirase con indiferencia un abuso tan escandaloso. Esta clase de hombres no trabaja para vivir, si no vive para engañar, y las leyes nunca serán demasiado severas contra ellos. Aquel que se propone elevarse sobre las ruinas de sus semejantes no merece ser tratado con indulgencia, siendo un enemigo de la sociedad que la corrompe con su aliento.

¿Qué hubiera sido de nosotros, si el gobierno no hubiese echado mano de medidas enérgicas para cortar de raiz el agiotage? Las onzas ya habian adquirido un precio exorbitante; de un día á otro, y aun de la mañana á la tarde subian de 10 á 15 y aun á 20 pesos, sin que estas variaciones pudiesen ser justificadas por algun motivo racional. Bastaba que un corredor de onzas sedetubiese en una esquina, diciendo que tenia orden para comprar oro á cualquier precio, para que los vendedores, es decir ellos mismos, pidiesen lo que se les antojaba. De este modo habian conseguido hacerlas subir hasta 160; y nos amenazaban ya ponerlas muy pronto á 200; es decir que el pueblo hubiera cesado de existir, porque segun este arancel, con un peso de papel no se alcanzaba á comprar un real de pan!

Felizmente el gobierno frustró estas culpables esperanzas. Las onzas no volvieron todavia á tomar un valor regular; pero van bajando cada dia mas. En la última semana, de 160 cayeron á 110; sin embargo que nuestra posicion política no ha variado, y que los acacimientos de Montevideo aumentaron mas bien que disminuyeron la inquietud que desde algun tiempo se apoderó de todos los ánimos.

Hemos oido decir que hay quien piensa eludir las últimas medidas del gobierno, relativas á las contratos de onzas y á la esportacion de los metálicos. Si los hay efectivamente, creemos rendirles un muy gran servicio, previniéndoles que el gobierno ha dado las órdenes mas terminantes para velar sobre el exacto cumplimiento de las leyes, y que está resuelto á castigar severísimamente á los infractores.

Es tiempo que nos acostumbremos todos á respetar una autoridad, y á reconocer que un pueblo que no quiere someterse á las leyes, está espuesto á ser presa de la anarquía.

Por el paquete *Joven Sarandi*, que llegó el Sabado recibimos las últimas noticias de Montevideo, posteriores á las que publicamos en uno de nuestros últimos números.

El Señor gobernador provisorio, nombró á los que deben integrar el nuevo ministerio; es decir al señor D. Juan Francisco Giró ministro de gobierno y relaciones exteriores. Se asegura que el Sr. D. Juan M. Pezetz será encargado del ministerio de hacienda.

El mismo Sr. gobernador ha sancionado el decreto de la H. A. que declaraba documento sedicioso y anárquico á la protesta del ex gobernador Rondeau, mandando que se publicase por bando y se fijase en los parages publicos de la ciudad y demas pueblos del Estado.

El primer acto del nuevo gobierno ha sido pedir á la H. A. la competente autorizacion para proceder á la creacion de una guardia nacional, "compuesta de ciudadanos interesados en el órden y tranquilidad general, que ofrezca á todos la mejor garantia de las libertades publicas."

Hoy es el primer aniversario de la batalla del *Puente de Marquez*, de que los dos partidos celebraron el triunfo, y cuyos resultados nada equivocados lo aseguran al que triunfó realmente.

La H. Sala de la provincia se reúne á las seis de la tarde, y no á las once del día como lo habiamos anunciado.

COMUNICADOS.

Señor editor del *Lucero*.

El interes que tenemos por la salud de la patria, no nos permite ser indiferentes á sus desgracias, y sin preclarnos del acierto, no podemos silenciar nuestras observaciones. Nuestros gobiernos encontrarán siempre obstáculos en su marcha, y la pro-peridad del país sufrirá retardos considerables, mientras no se satisfaga una urgente necesidad que tiene el pueblo. No nos consideramos dotados de un espíritu profético. La experiencia ha hablado primero que nosotros, y los defectos que censuramos, están al alcance de la penetracion mas comun. No habriamos sentido el cúmulo de males que nos ha doblado, si al pueblo se le hubiese enseñado á obedecer. Ha llegado el tiempo, en que su propio interes lo pide, y esta es la necesidad que se debe satisfacer. Para destruir el prestigio de un gobierno que contaba trescientos años de edad, fue necesario mover pasiones, que es difícil contener en su carrera, pero que en el tiempo que ha corrido, no siendo tan necesarias, se ha debido hacer un ensayo y no dejar en peligro inminente la salud de la patria. Las circunstancias y la debil organizacion de los gobiernos han hecho adquirir á los pueblos una familiaridad, que obsta mucho á la influencia que se necesita para mandar. Los sucesos han ido enseñando el camino que debia tomarse; el está lleno de espinas, mas es preciso perecer en un desierto, ó vencer las escabrosidades, y llegar al punto que apetecemos.

Parece un consuelo inventado para aliviar los males, mirarlos como el origen

de una gran suma de bienes; mas la experiencia ha probado que al menos en política es un principio de eterna verdad. Un pueblo que experimenta los desordenes de la anarquía, que ha visto espuesta mil veces su fortuna y su vida, se presta con un convencimiento tan fuerte al imperio del órden, que nada es capaz de alterar su resolucio. El es feliz si encuentra una autoridad que aprovechando tan buena coyuntura, sabe librarlo de los malvados que se hicieron conocer, y lo pone á cubierto de nuevos peligros. Entre nosotros no hay un patriota que no esté asombrado del temporal que ha corrido la nave del estado. No hay uno que no esté dispuesto á dar al piloto encargado de su conduccion todos los auxilios que necesite para arribar á un puerto seguro. Mas es preciso no arredrarse en los peligros, por que en el desamparo, se conaturaliza el hombre con toda clase de riesgos.

Nos hemos dado instituciones que no han podido ser estables, porque no estaban al nivel de nuestras ideas. Las reformas son muy peligrosas, porque la mayor parte de los hombres no se plega voluntariamente á las leyes nuevas. El movi mas poderoso para conseguirlo es el ejemplo, y este deben darlo las autoridades, y los hombres mas notables del país. Estamos en situacion de hacer la prueba, y no debemos resistirnos á este ensayo.

El pueblo se ha dado sus representantes y estos desde el momento de su reunion, parece que se consideran superiores á la ley. Mal de la mayor consideracion. El pueblo lo nombra para que se ocupen de sus negocios, y le proporcionen la mayor suma de felicidad. Mas si observa que estos no desempeñan su mision, que dan una atencion preferente á sus asuntos particulares, y que ningun respecto les impone su asistencia á la barra, adquiere una especie de convencimiento que lo decide á ocuparse él solo de sus destinos. Estos son males de consecuencia, y sus autores gozan de impunidad porque no se ha fijado la atencion sobre ellos. Los negocios públicos no pueden mirarse con indolencia. No dudamos que la nueva legislatura empezará siendo el ejemplo de una moral severa, y todos entraremos en el camino que cos corresponde. Nada hay perfecto en el mundo, y los hombres deben respetar siempre lo pasado. Si la fatalidad hiciese repetir esos actos de insubordinacion, si los remedios adoptados para evitar la inasistencia de los diputados fuesen inútiles, quisieramos se admitiese él que vamos á proponer.

No pretendemos la gloria de su invencion. Todos saben que es pensamiento muy viejo, llevar una relacion exacta de las faltas de cada diputado, y publicarlas al fin de la sesion, despues de haberlo hecho diariamente. A este castigo moral podria agregarse otro pecuniario, multando á los ausentes por voluntad y negligencia. No salgrmos con las prácticas de los parlamentos de Francia é Inglaterra. Esta es una erudicion muy simple; tratemos de asegurar el servicio público, remedemos nuestras necesidades, y olvidemos ejemplos inverificables, desde que no están en consonancia con los demas accidentes que les corresponden. Si ningun ciudadano puede faltar á las obligaciones que la ley le impone, sin sugetarse á una pena, los escogidos del pueblo deben ser los primeros que sientan la infraccion de sus deberes.

Es preciso sobretodo declarar guerra de muerté á la inmoralidad que hace mucho tiempo se ha introducido entre nosotros, y se mira ya con una notable indiferencia. Comerciantes fallidos de mala fé gozan tranquila y publicamente los bienes que han usurpado. Hombres que se han ausentado de nosotros, dejando una causa criminal abierta, se presentan, como si de nada tuviesen que responder. Jóvenes que recién empiezan á vivir, que no han adquirido ni una regular educacion, pasan el día en los cafés, y la noche

en las calles y los bailes. A exterminar estas sabandijas debe contraherse nuestra policia. Los vicios se van haciendo habituales, y cuando la corrupcion llega á este grado, no hay leyes suficientes á contenerla. Todo hombre sensato debe empeñarse en esta grande obra. La suerte del país no puede sernos indiferente. Resolvamos á tener una patria con el orden preciso para vivir en sociedad ó perezcamos en la demanda. El gobierno necesita el apoyo de todos los buenos. No se crea queremos hacer de nuestra tierra un gran convento de monges. Esta seria una satira muy ridicula. Pretendemos si que no haya un solo hombre que no prometa alguna cosa útil, y que el criminal esté en el lugar que le corresponda. Asombra ver la multitud de personas que se interesan por sustraer del rigor de la justicia á los delinquentes; toman su causa con el mayor empeño, como si no importase á la sociedad que se castigue el crimen. Esta es una compasion mal entendida y criminal.

Temerosos de cansar la paciencia del señor editor del *Lucero*, suspendemos infinitas observaciones que nos restan, y le suplicamos que, al insertar las que les dirigimos en su ilustrado periodico, admita las seguridades del aprecio con que lo saludan sus amigos.

Los porteños.

Sr. Editor del *Lucero*.

El que abajo suscribe ha visto el comunicado que inserta D. Carlos Maria Huergo en el número 1879 de la *Gaceta Mercantil*, y estrañando los términos en que está concebido cree necesario el contestarlo, confiado en que Vd. tendrá bondad de admitirlo en sus páginas.

Los dos Ortigas hermanos, á quienes se refiere el comunicado, no han sido puramente administradores, (como el señor Huergo los supone), sino socios que introdujeron á la compañía esa misma estancia de las Hermanas á que se refiere; pues fue de la propiedad de los Ortigas, y fue introducida á la Sociedad calculada en ese tiempo en diez y seis mil y mas pesos.

Así mismo ha estrañado el que suscribe, y no atina con que fin el señor Huergo se propone en ofrecer dos mil pesos de gratificacion, suponiendo una pérdida que no existe.

El que firma acaba de llegar ayer de dicha estancia, sin mas demora que seis dias de camino, y afirma que no hay tal pérdida, y que no la ha habido despues de la que se sufrió en la pasada guerra.

Con este motivo saluda á Vd. con toda su consideracion, S. S. S. Q. S. M. B.

Abril 21 de 1830.

José Francisco Ortega.

ESPECIES METALICAS.

CAMBIO desde el 19 hasta el 24 de Abril.	
Onzas de rostro.....	110. á..... 120
— Patrias.....	108. á..... 118
Pesos fuertes.....	7. á..... 7½
— Patrias.....	6½. á..... 7
Macuquina de cordon.....	6½. á..... 6½
— Cortada.....	6½. á..... 6½
Fondos públicos del 6.....	75. por ciento.
Idem del 4.....	en proporcion.
Acciones de banco.....	155. á..... 175
Dinero á interes sobre hipot. 2. á.....	23
Idem sobre letras.....	2. á..... 3
Cambio sobre Montevideo.....	500 de premio.
— Sobre Rio Janeiro.....	220 idem.
— Inglaterra.....	6. á..... 6½

MARITIMA.

Manifestos.

Bergantín brasilero Independiente, de Santos.

á D. Francisco de Sousa Monteiro.

G. A. Andevorte.

Un baul con cruces, rosarios, alfileres, sortijas, pañuelos de seda, guantes, encages y otras frioleras. &c.

John Monbeyrd.
 15 sacos azúcar,
 81 barriles id.
 3 cajones id.
 18 barriles id.
 663 bolsas id.
 2 cajones dulce,
 2 bolsas arroz.

Ha cerrado registro:
 Goleta paquete nacional Bella Porteña, para Montevideo.

por Estevan Argell.
 27 cajones generos y efectos,
 2 fardos id.
 18 cuñetes munición.

Han cerrado registro.
 Polacra sarda S. Antonio, con destino al Rio Janeiro.

por D. Pedro Plomer.
 1300 quintales carne tasajo,
 800 cueros vacunos,
 9 cajones con 433 sombreros de pelo,
 4 id. con lamparas,
 8 barriles con 57 docenas lenguas saladas,
 3 bocois con 36 montones,
 16 cajones velas de sebo,
 1 baul con generos de algodón,
 1 id. con 70 pares riendas,
 12 cueros de bagual y 4 docenas de oso.

AVISOS.

Se vende un criado, sano y robusto buen cocinero, entiendo algo de cocina, y es apto para toda clase de servicio, principalmente para un establecimiento de campo: ocurrirá a la calle de Belgrano de Santo Domingo para el río, casa del doctor Talle.

JORGE WOODLEY tiene el honor de avisar al público que, habiendo dejado la botica del señor Jenkinson, en la Plaza, se ha establecido en la calle de la Plata No. 177. Está ahora en aptitud de dedicar todo su tiempo a su oficio de sangrador, y a la aplicación de venreas y saurientras. Tiene de venta sanguijueas de Europa de una calidad superior, a todas las que hasta ahora habían sido importadas.

Se vende TREINTA Y CINCO barricas harina superior y fresca, (dos pesos menos del corriente de la plaza de hoy); calle de la Biblioteca esquina, pasando el No. 129.

Regimiento de patricios de infantería. En el mes de Mayo próximo, son llamados al servicio todo el primer batallón del cuerpo, los individuos de que se compone esta, se presentarán en el cuartel el 30 de Abril a las 3 de la tarde, quedando sugetos a las penas señaladas, a los inasistentes. Buenos Ayres, Abril 23 de 1830.

Academia Comercial.—Teneduria de libros con la mayor extensión en un mes de lección; aritmética comercial, idiomas, y generalmente cuanto instrucción necesitan los que siguen la carrera del comercio.

Habiendo alcanzado este establecimiento el fin que me propuse desde el principio, es decir, de consagrarlo únicamente a jóvenes, a hombres, y no a muchachos, cuya edad no es propio a este estudio, debo fijar sobre este punto a las personas que, confundiendo mi academia con una escuela infantil, podrían por esta razón ser detenidas en el deseo de ocurrir a esta con el fin de adquirir los conocimientos indispensables para seguir con ventaja la carrera del comercio.

Pues esta academia no es escuela, pero un verdadero escritorio de comercio. La sola diferencia está señalada por una ventaja; es que aquí no se enseña la ciencia por rutina, pero por una teoría matemática, constantemente aplicada a una práctica fundada sobre la de las primeras casas de comercio de Europa. Después de haber pasado prácticamente en revista cuantos casos posibles de negocios mercantiles, se termina el curso por el balance general de los libros, que presentando en un resumen muy sencillo, el conjunto de todas las operaciones, da definitivamente la idea más clara del sistema admirable de la partida doble. Calle de la Reconquista No. 55, en frente San Francisco, en los sitios.

EUGENIO ARTRAUD.

En la Imprenta Republicana, calle de Saipacha, No. 19, y en el despacho del Papel Sellado, se halla de venta el "Recurso a la opinión pública." Por los SS. Cavia y Cerradas. Contiene muchos documentos importantes que todavía no habían visto la luz—Su precio 20 rs.

Se quiere conchabar una ama de leche: el que se interese por ella puede ocurrir a la casa No. 266, calle de Potosí.

Balandra en venta. En el remate de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 22, se halla el inventario de la balandra PIEDAD, perteneciente al concurso de los SS. Dana y Carman, que presentemente se halla en el Riachuelo.

Los señores que gusten tratar por dicha balandra, pueden ocurrir a tratar al dicho remate, donde se les informará de los pormenores.

Palmas y postes.—Se venden en casa de Juan Chassaing, calle del Perú No. 106.

INTERESANTE. — Representación hecha por los sindicatos del Santuario de la Villa de Lujan, al Exmo. señor Gobernador de la provincia, para la composición de aquel templo, en la que se invita a toda la provincia a fin de que contribuya con la limosna que pueda para tan loable objeto; al efecto invitan al generoso y virtuoso pueblo de Buenos Ayres, habiendo nombrado dichos sindicatos para su recaudación en la capital a D. Julian Díaz de Vitar, calle de Venezuela, frente al No. 203.

EXMO. SEÑOR.—Los sindicatos del santuario de Nuestra Señora de Lujan, que hoy han tenido el placer de que V. E. haya presenciado el estado ruinoso y deplorable en que se halla su templo, y con cuanta exigencia reclama su pronta separación, se dirigen al piadoso ánimo de V. E., para que se digna franquearles los auxilios necesarios a tan laudable objeto. No se oculta a los sindicatos el estado apurado en que se halla el erario público; consideración que los ha impulsado a impetrar del gobierno competente permiso para recolectar en todo el territorio de la provincia, limosnas con aquel religioso propósito; ellos se lisonjean confiados en la decidida devoción que generalmente se dispensa a la Purísima Concepción, con el título de Lujan, conseguir sino lo suficiente, parte muy considerable que coadyuve a lo que el gobierno se digna franquear de los fondos de este santuario, que se hallan en el tesoro público, para la reparación de este monumento, sin duda el mejor ornamento religioso de la campaña de la provincia. Los infrascriptos esperan que S. E. accederá a una medida que, siendo en honor del culto, es conforme a los ardientes deseos de todos los fieles. Con este motivo los subscriptos se complacen en saludar al señor gobernador y capitán general de la provincia con su más alta consideración y respeto.—Villa de Lujan, 29 de Marzo de 1830.

EXMO. SEÑOR.—Salvador Aguirre, Excmo. Sr. Gob. y capitán general de la provincia, D. Juan Manuel de Rosas, Villa de Lujan, Marzo 30 de 1830.
 Como se pide y al efecto sirva este decreto de suficiente autorización para que los sindicatos que firman esta representación puedan proceder a pedir la limosna en todo el territorio de la provincia, al mejor efecto, el gobierno ordena a todas las autoridades militares y civiles, que visto este decreto, franquen a los sindicatos y sus agentes, cuantos auxilios necesitaren para mejor llevar los objetos de esta obra tan religiosa como importante. Los SS. sindicatos darán cuenta al gobierno cada dos meses, o en las oportunidades que consideren convenientes, del estado de sus trabajos; debiendo los subscriptores devotos que contribuyeran, expresar a continuación sus limosnas, para que obren en todo tiempo las debidas constancias unidas al origen y principio de tan importante obra.—Rúbrica de S. E.—Maza, Secretario.

SUBSCRIPCION.

El Exmo. señor gobernador,
 500 pesos moneda corriente,
 100 ovejas,
 25 novillos.
 El coronel D. Antonio Ramires,
 50 ovejas,
 10 novillos.
 D. Pedro Burgos,
 100 cabezas ganado grande,
 200 pesos moneda corriente.

Comisaria general de guerra y marina. Por disposición superior, se saca a remate hoy Lunes 26 del corriente, el bergantín Haskisson, surto en el puerto de Patagones. Los que quieren hacer propuestas, las dirigirán al buso de esta oficina, indicando día, donde serán abiertas y publicadas a la hora de las 12; procediéndose a lo demás que correspondiere. Los inventarios de este buque existen en la misma oficina: Buenos Ayres, Abril 22 de 1830.

Se vende una CRIADA de todo servicio, suprimido de ella está tasada en 200 pesos plata. El que se interese por ella, puede ocurrir a la casa No. 56, calle de los Estados Unidos.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Calle de la Reconquista No. 22.
 Hoy Lunes 26, a las once en punto, se rematarán a la mejor postura, los siguientes renglones.
 Paños finos b ordinarios, dichos de la estrella, casimires surtidos, bayetones, medias de lana, zarazos de varias clases, bramantes y lienzos, medias de patente y negras, muselinas lisas y labradas, género negro de seda, paños de seda negra, bretañas de hilo, con sus hebras, cotines superiores, cacos blancos, frescos inglesas, sombreros negros de pelo fino, becerros.

Para Almaceneros.

Frutas en aguardiente, aceites, fideos de Francia y de Génova, vinagre de idem en cajones, quesos, pimienta, azufre, porotos y lentejas, té hipson, bacalao y mais en bolsas, azúcar, alcaparrosa, y otros artículos.

Por los mismos.

Interesante a los carpinteros.

El Martes 27 del corriente, en la barraca del Sr. Fraguero, se rematará a las once de la mañana, una partida de tablas y tabloncillos de cedro.

Por idem.

Remate de Casas.

A las doce del Jueves 29 del corriente, se venderán en público remate a la mas alta postura, 8 casas nuevas que forman esquina a las calles de Cochabamba y Balcarce.

Son muy apropiado para familias cortas, y se venderán por separado una de la otra.

Por mas pormenores vease con los rematadores N. 22, calle de la Reconquista, donde se manifestarán los planos.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.
 Hoy Lunes 26, sigue el remate del almacén calle de Cangallo No. 130, con aumentación de otros muchos renglones.

POR LOS MISMOS.

Calle de Piedad No. 90.
 El Martes 27 del corriente, se ha de rematar un surtido general de muebles de mucho gusto, el pormenor es como sigue.

Comodas, sillitas de diferentes clases, escritorio, mesa de arriano, idem de comedor, cajas de fierro y de madera, lavatorio, costureros, cuadros cajas, y muchos otros muebles que se verán al tiempo de la venta.

POR IDEM.

Calle de la Florida No. 18.
 El Miércoles 28 del corriente, a las once, se venderá un elegante surtido de efectos nobles, el pormenor se dará el día de la venta.
 Un birlocho de 4 ruedas y 4 asientos, con sus guardaciones, y unas pocas docenas becerros ingleses.

Interesante a los Almaceneros.

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosí No. 36.
 Hoy Lunes 26 del corriente, a las once de la mañana, se ha de vender a la mejor postura, un surtido general de los blancos y azules, compuesto de escupideras, fuentes, platos, tazas, lavatorios, jarras con pico, tazas de almuerzo, y para té, soperas, y otros renglones que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Calle de Potosí No. 36.
 El Martes 27 del corriente, a las once en punto, se venderá sin reserva, un gran surtido de efectos nobles.

Por los idem.

En casa de los SS. J. y S. Lyons, calle de la Catedral No. 75.
 El Miércoles 28 del corriente, a las once de la mañana, se ha de vender a lo que mas diereen 40 canastos de lino azul y blanco, de un surtido general, para el interior.

Al mismo tiempo.

Se han de vender por conclusion de facturas, escopetas, pistolas, sillitas de montar inglesas, papel de cartas, estuches de navajas, baudejas, y otros muchos renglones que se verán al tiempo de la venta.

Por los mismos.

Interesante a los que venden maderas.

Frente al Muelle.
 El Jueves 29 del corriente, a las once en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente, las maderas siguientes.

30 vigas de ocho varas,
 14 idem de 9 idem,
 583 quinones de luma,
 465 cuartos de 5 varas,
 845 idem de 4 idem,
 78 idem de 3 idem,
 5 idem de 6 idem,
 91 maderas de 4 idem,
 40 tabloncillos de 6 idem,
 55 maderas de 5 idem,
 215 tabloncillos de alerce,
 272 tablas laurel,
 26 tabloncillos de cipres de 6 varas,
 38 idem de idem 5 idem,
 3528 tablas de alerce,
 50 remos de 5 varas,
 3580 rajás de leña.

Por los mismos.

Calle de Potosí No. 36.
 El 5 del mes entrante, se venderá en público remate, el hermoso y velero bergantín nacional COMETA. Los pormenores se darán oportunamente: el inventario existe en la casa de remate.